

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA		<i>República Argentina</i>	
TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S.		<i>Poder Legislativo</i>	
SEÑOR GOBERNADOR			
ENTRÓ	22 FEB 2024	REG.	235
<i>Du</i>	ENTRÓ	12.40	

NOTA N° *169* /24. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 21 FEB 2024

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

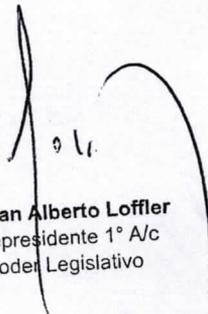
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Cesar Luis ADRIÁN, D.N.I. N° 26.910.603, legajo N° 2691060300, categoría 17 P. A. y T. dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

El pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el área de Presidencia.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dña. Mónica Susana URQUIZA
SU DESPACHO


Damian Alberto Loffler
Vicepresidente 1° A/c
Poder Legislativo